

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-  
vincia adelantados.

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 189 donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

## DOCTOR RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París.

CONSULTA: De 11 á 12 y de 2 á 4.

Travesía de la Plata, 3.—Teléfono 421.

## TOROS SIN AGUA

El espectáculo taurino que electriza á los españoles haciendo olvidar á los más ilustrados la situación por que atravesamos, las amenazas del porvenir y las propias necesidades y al pueblo la falta de trabajo, la carestía de las subsistencias y la amenaza de mayores males, no impide todo esto que los primeros vayan enloquecidos á pagar por ver un «fenómeno» lo que sustentaría á una familia, y los segundos empuñen el colchón ó dejan á la mujer y los hijos sin comer, dándoles, en cambio, una paliza acompañada de palabras groseras y soeces. Bueno es que se conserve en España ese espectáculo siquiera sea un resto de las luchas de los tiempos bárbaros, porque es típico, tiene un colorido especial, fomenta la industria ganadería y alegra las poblaciones en que tiene lugar, pero debe moderarse ese furor taurómico, encauzar sus efectos, no hacer divindades de unos hombres incultos, sin ocuparse más que de cuestiones importantes de cuál mata mejor un toro, y se impone una tasa en los precios de las localidades que esté en armonía con los recursos del obrero y no llegue al máximo para el burgués de medios modestos. No se aviene el clamoreo que vemos sobre la carestía, la falta de trabajo, etc., con ver á una capital despojar por ir á los toros, sea quien mate el «fenómeno» Belmonte, el «divino» Joselito ó el «payaso» «Charlot».

Aunque parece no tener relación una idea con la otra, en Toledo se nota más ese desequilibrio: no hay obras que den trabajo; el piso es fatal; la limpieza desconocida; los oficios no prosperan; falta el agua para lo más necesario y se ve el espectáculo rarísimo de las colas de cántaros por cientos y de otras tantas mujeres que se insultan, blasfeman y faltan al desgraciado guardia que las numera y al cuidador de sus casas.

Una de las causas de incultura de esta capital creemos consiste en ambos males porque los toros autorizan al despilfarrero, á las desvergüenzas ó insultos y á toda clase de groserías á los hombres y la estancia en las fuentes, á la ociosidad, abandono de sus deberes y lenguaje obsceno á las furias que allí se van; señores ediles, tener menos sesiones nocturnas, que sean más provechosas y no un remedo del Congreso en todo y por todo, traer las aguas de Burguillos ó de otra parte y así se saneará á la población, se focolo perpetuo de calenturas tontas; se embellecerán sus plazas y paseos; se mejorará el clima y tenderá la aprobación de los indígenas como la de los exóticos. Menos corridas de toros, que casi son las capeas prohibidas (pero no cumplida la prohibición), más trabajos para

limpiar y embellecer el pueblo que regís, menos personismo en las sesiones y más altruismo en vuestros acuerdos. Si así lo hacéis, Toledo revivirá como el fénix de sus cenizas y podremos llamarnos discretos varones; si no, recordaremos la poesía del inmortal Zorrilla á Toledo, que concluye con este verso: «Y un pueblo imbécil que vegeta al pie».

Una amante de Toledo

## ENVIDIO...

Envidia tus palomitas  
Cuando al rayar de la aurora  
Penetran por la ventana,  
Y en tus manitas se posan  
Esperando con anhelo  
Que llegue la ansiada hora,  
En la que cojan tus manos  
Un puñado de algarobas,  
Para que tus palomitas  
En tu misma mano coman;  
¡Qué dicha, la cual envidia,  
Que tus palomitas gozan!  
¡Qué dicha comer encima  
De una mano encantadora,  
De una blanquísima mano  
Que las sortijas adornan!  
Envidia tus palomitas,  
Si pudiera ser paloma...  
Comería de tus manos  
Un puñado de algarobas,  
Gozaría tus caricias,  
Miraría tu persona;  
Quién oyera de tus labios  
Esa voz encantadora...  
Para admirar tu belleza  
Quería ser yo paloma.  
Palomita, palomita,  
Te tengo una envidia loca:  
Tú no sabes lo que envidia  
El no ser yo voladora,  
Remontarme en las alturas,  
Y correr toda la atmósfera,  
Y descender prontamente  
Cuando la mañana asoma  
Penetrar por la ventana  
De tu amita cariñosa,  
Y recibir las caricias  
De sus manitas preciosas...  
Tengo envidia de tus alas,  
Tengo envidia de tu honra,  
De tu amita tengo envidia,  
Tengo envidia de ti toda,  
Tengo envidia de tu suerte,  
Te tengo envidia, paloma.

Fernando SANS RIBAO.

Sevilla-1916.

## De los dos analfabetismos

En España, se ha dicho frecuentemente, se lee poco. Unamuno habla de dos clases de analfabetismo, que aquejan á una mayoría de la sociedad española: el de aquellos que no saben leer, por falta de escuelas ó por no haber ido á la escuela, y el de los que en fuerza de no leer han llegado, desde un punto de vista espiritual, á no saber leer. Dentro de este orden de analfabetos están los

que leen, no los libros que pueden interesar á su inteligencia, la cual duerme un sueño profundo, sino exclusivamente los libros que pueden producirles un cierto placer, más que sensitivo, sensual. De ahí la enorme tirada, dentro de la precaria suerte de la librería española, que alcanzan las novelas eróticas y pornográficas, únicas que logran una buena venta, y cuyos autores consiguen la más considerable popularidad. Pero semejante literatura es preciso pagarla bien, y así apenas si es posible intentar en España el negocio, que, al fin y al cabo, redundará en beneficio de la cultura del libro barato.

Tenemos sobre la mesa algunos ejemplares de libros baratos, editados en Francia ó Inglaterra. Estos libros, antes de llegar á tales ediciones, han sido libros caros, á veces de alto coste. El tiempo, la prescripción de los derechos de propiedad ó las modestas exigencias de los que los produjeron, permiten el milagro de que por una peseta, ó por poco más de una peseta, podamos poseer un tomito primorosísimo, encuadernado de un modo admirable, impreso con claridad y elegancia.

Y esto aquí no puede hacerse, ni intentarse siquiera. Las tentativas que algunos editores de buena fe pretendieron llevar á cabo, fueron seguidas de un lamentable fracaso económico.

No es, en fin de cuentas, que no se lee porque no se escribe, que si se escribe, no se lee porque no se quiere leer ó, mejor, porque no se sabe leer, y porque á los que saben leer sólo les es dable atenerse á lo que la letra dice, y la letra, por su propia cuenta, dice bien mezquinas cosas.

E. G. de C.

## AYER

En Torrijos ha sido detenido un relojero ambulante.

Por robar ¡once pollos!  
¿En qué quedamos?

¿Ese *artista* ambulante,  
era en verdad relojero?  
¿O era un *vivo* traficante  
que formaba un gallinero?

Y lo más gracioso es que los pollos los pintó en la huerta de la señora doña Leona del Campo.

¿Está en el Campo, es Leona  
y se deja de robar  
por una mala persona?  
¡Hombre... vaya usted á... cantar!  
¡Guasona!

Nosotros hemos pensado si al *pollero* de los relojes se le *pararon* todos los que llevaba y entraría en la huerta de la Leona á darles cuerda.

Y que estuvo todo el día  
los relojes arreglando,  
y el hambre le acosaría,  
y el relojero diría:  
«¡Andando!»

Andando él, los relojes y los pollos.  
Quisiéramos conocerle.

Para que viniera por nuestro muy noble pueblo y se llevara otros cuantos pollos que no dejan en paz á las pollitas.

Y faltan á la moral  
con sus pipros groseros  
y... ¡señores... está mal  
que haya en nuestra capital  
esos *polleros* tomateros!

Que ni con tomate hay quien les hinque el diente.

Leímos que, en Villaseca, Eduardo

Vega había *despachado*, él solito, seis toros. ¡En tres horas!

Despachando carne, es ese Vega un *artista*...  
¡Ni el brazo de Hernán Cortés!  
¡Y á cada uno dió un pedazo!  
¡Sólo en tres horas! ¡En tres!  
¡Vaya un brazo!

Hubiéramos tenido sumo gusto en verle partir carne en el tajo. ¡No se le verían las manos!

Y estamos seguros de que en el puesto donde la *despachara* no habría más *cola* que la de los toros.

Porque no estarían mucho tiempo esperando los compradores ó compradores.

Luego hemos leído también que el *secto bicho* volteó á Vega.

Pues no nos extraña ahora, teniendo la carne *bicho* su prisa *despachadora*...  
¡Claro, hombre! ¡Haberlo dicho!

¡Y anda que los *bichos* serían pequeños!  
¡Mía que para *voltear* á un hombre!

Ayer nos marearon á preguntas.  
«¿Por qué no publicáis esto?»  
«¿Y esto?» «¿Y esto?»  
Y á nadie contestamos.

Pero debemos contestación y vamos á dársela á todos:

Porque el periódico está hecho para que los periodistas escriban lo que quieran.

Porque es suyo, ¿estamos?  
Y si fuésemos á *complacer* á los *rabiosos* denunciadores, que «ven la paja en el ojo ajeno»...

Siendo de vida privada la denuncia que *viniera*, no sería publicada, dando á *luz* lo que *tuviera* el de la lengua *alargada*...  
¡Así! ¡para que aprendiera!

Porque todos queremos que la Prensa diga las faltas de los demás.  
Pero cuando nos toca de cerca...

Llueven en las Redacciones, cartas pidiendo *clemencia* casi hasta de Romanones.

¡Hemos dicho!  
Alegrias y Tristezas.

## Horas de Madrid

### IMPRESIONES

12 de Septiembre de 1916.

La última verbena.  
Celébrase aprovechando la Natividad de la Virgen, fiesta conocida vulgarmente aquí por «la Melonera», y tiende sus reales en el puente de Vallecas, extramuros, y en el segoviano barrio, desde la famosa cos-

taquilla de San Andrés, donde hay un célebre chamizo dedicado á Terpsicore, hasta las calles de Manzanares y Juan Duque, teniendo su última ramificación en la Virgen del Puerto, junto al río.

En todos estos lugares abundan los melones, por lo que tomó dicha festividad el no muy reverente ni poético nombre de «Melonera». Este año hay más melones que nunca. Pero no filosofemos.

Mi propósito es describir la última verbena sin dirigir á nadie frases alusivas. Por cierto que debo tocar una cuestión previa y referente á los melones en sus concomitancias con el Ayuntamiento matritense. Desde tiempo inmemorial las provisiones generales de ese sabroso fruto instalábanse en las Vistillas, que no servían para otra cosa, como no fuera para jugar á la barra, á la rayuela y al chito, y para que los muchachos rodasen por las cuestras, destruyéndose ropa y carne, ó se entretuviesen quitando la valla de madera, que luego cambiaban por alcorza en las pastelerías; mas hogaño los puestos de melones yacen magníficamente en el mercado de bestias, y esta es una variación que, sobre admirar mucho á los madrileños, constituye la reforma—llamémosla así—más trascendental de cuantas ha ideado y consumado el respetable Concejo de nuestra muy amada villa.

Y todo ha venido á redundar en provecho de un amigo mío que tiene en el paraje donde se verifica la feria una chayola tabernaría, y al olor de las contrataciones meloneras ve su establecimiento colmado de bebedores, y gana mucho dinero; y lo gracioso es que siendo mi amigo un radical furibundo, dispuesto siempre á sacrificar por los ideales su última gota de sangre y su última peseta, desde el trasiego melonístico ha hecho mutis en todas las reuniones políticas y no tiene ni un céntimo ni una palabra calurosa para el ideal.

¡Lo que pueden los melones!  
Y ahora, concluida la digestión, volvamos á la verbena. En puridad, se reduce á bailes: bailes al aire libre y bailes en coto cerrado. Aquellos constan de un piso revestido de arena sacada del Manzanares, que, según se dice, arrastra oro, y será el que vierten los verbeneros; consta además de cuatro palos enriquecidos con cañas verdes; con cadenas y flores ya usadas el año anterior. En el centro ó á un lado, el consabido piano de manubrio. Próxima una taberna, si no son tres. ¡Y anda la danza!

Pero, amigos: el viento de Septiembre es poco favorable á las verbenas. Enfria la sangre, mustia las cañas, revuelve y enmaraña los cabellos de las bailarinas, encoge las piernas y hace estornudar. Entonces no hay más remedio que meterse en los cotos cerrados, y la verbena pierde su carácter típico, para convertirse en uno de tantos bailoteos como se realizan aquí cada lunes y cada jueves.

Las calles desiertas á las once de la noche, presentan su aspecto ordinario. Una voz vinosa berrea el «couplet» oído en cualquier cine ó salón de variedades. Tres ó cuatro locuelas chillan y corren, huyendo del frío. La luna en lo alto mira melancóli-

## ACADEMIA GAMIR

Comandante ex profesor de la Academia de Infantería  
CARRERAS MILITARES

Dirección espiritual: RR. PP. Jesuitas.

Magnífico internado construido ad-hoc. Profesorado militar acreditado en su respectiva asignatura por largos años de práctica y formado parte de los Tribunales de examen durante 7 convocatorias. Aprobados hasta el 5.º ejercicio en las convocatorias de 1914, 1915 y 1916. . . . . 127  
Ingresados en iguales convocatorias. . . . . 90  
El curso empieza en 1.º Septiembre. Pidan reglamentos.

PLAZA DEL CONDE, 8, TOLEDO

# Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X  
DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÁ

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, tel. 210.—TOLEDO

Fundada en el año 1906.

## CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del **Dr. García Cappa**, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes,

D. Fernando González y D. Cloriano F. Moraleda.

como acaba la postrera diversión de los amadores callejeros, y el sereno cierra las puertas que algunos rezagados han dejado abiertas en su fugitivo tránsito, por no tener llave ó no coger frío, y la zambra terminó.

Y á esperar otro año, y con él la primera verbená que Dios envía, que es la de San Antonio de la Florida.

## ARGOS

### CORREOS

## Franquicia de los Juzgados municipales

Ya en EL ECO TOLEDANO correspondiente al día 5 de Mayo del año anterior nos ocupamos de este asunto bajo el mismo epígrafe, y confiábamos en que otras plumas más expertas y autorizadas que la nuestra habrían de secundarnos hasta conseguir una medida justa y reparadora.

Decíamos entonces, y debemos repetir hoy, que los jueces municipales no gozan de franquicia para comunicarse con el gobernador de la provincia, presidente de la Diputación, ni vicepresidente de la Comisión provincial, autoridades provinciales de Hacienda, si se exceptúa al señor administrador sólo en cuanto al servicio de investigación de derechos reales y transmisión de bienes, ni para los alcaldes, jueces municipales y otros organismos con quienes tiene necesidad, y con mucha frecuencia, de comunicarse en interés sólo de la justicia y servicio públicos.

Exponíamos entonces á la consideración de nuestros amables lectores un solo caso, y decíamos: que la vigente ley de Quintas dispone que los jueces municipales remitan á la Comisión de Reclutamiento de la provincia, relación de los varones nacidos en el año correspondiente para el respectivo alistamiento, y preguntábamos: ¿En interés de quién es este servicio? ¿No es del País? Si se contestará, indudablemente: pues tiene el juez municipal que fijar en el sobre para que llegue el pliego á aquella Autoridad los sellos de franqueo que sean necesarios á su peso; de lo contrario no le cursan.

Otro caso: La Guardia civil interpone denuncia por infracción de la Ley de caza á un insolvente de fuera del término municipal; hay que citarle por oficio; el juez de la residencia de aquél tiene que devolverle cumplidamente, con otras diligencias para el cumplimiento de sentencia, etc., etc.: pues para que en Correos cursen esos oficios, los jueces respectivos tienen irremisiblemente que poner en los sobres los sellos necesarios al peso de los pliegos, y si no se cursan; y como el penado, ya decimos es insolvente, claro es y evidente que el importe de ese franco invertido en unas diligencias inexcusables salen del bolsillo de los jueces respectivos; de donde resulta que éstos sin culpa ninguna, pagan costas. ¿No es irrisorio esto? ¿Qué les parece á nuestros lectores?

¿Y para qué seguir citando más casos en que esos funcionarios sin sueldo y con un mísero arancel, que es letra muerta generalmente, á lo menos aquí en los pueblos rurales, tienen que comunicarse con toda clase de autoridades en el cumplimiento de servicios, tantos de

oficio y sin retribución alguna? Es evidente que todos los organismos oficiales pueden dirigirse con sobre oficial, sin sellos alguno de Correos, al juez municipal, pero éste cuando contesta cumpliendo cualquier servicio reclamado y ya no se le cursa el pliego sin franquicia. ¿Está esto en razón? ¿Se han fijado en lo que decimos y lo tomarán en cuenta los encargados de remediarla? ¿No merecen más consideración esas Autoridades judiciales sin sueldo? Creemos que sí.

En cambio se cursan pliegos, como decíamos en aquel escrito, con el sello del Congreso y del Senado para asuntos particulares que no remiten ni diputados ni senadores, sin sellos de Correos. Esto, ¿quién no lo sabe? No lo ignoran las criadas de servicio.

También es sabido que no se necesita franqueo para comunicarse con los empleados de este ramo: de modo que un simple peatón ó el más insignificante administrador puede todo el que quiera comunicarse con él particularmente sin gastarse un céntimo, en esa correspondencia. ¿Por qué ese privilegio, preguntamos nosotros? ¿No cobran sueldo esos funcionarios de Correos?

Y el juez municipal, ¿qué cobra en la mayoría de los servicios que se le reclaman? Pues lo del dicho sabido de *pobre negrito*, con la circunstancia agravante de costarle el dinero: Ciertísimo.

Es necesario, pues, que los jueces municipales y secretarios, á quienes afecta muy especialmente, nos secunden en esta labor hasta ser oídos y atendidos en una demanda que consideramos de toda razón, de lógica y de justicia, reformando lo legislado en este asunto, y disponiendo que los jueces municipales, al igual que las demás Autoridades y organismos oficiales, disfruten de franquicia para todos, absolutamente todos los servicios de carácter oficial en que como tales tienen necesidad de evacuar y cumplir en interés sólo de la justicia y servicio públicos.

De desear es que no sigamos predicando en el desierto.

Marcelino HERNANDEZ

Portillo (Toledo) 11 Septiembre 1916.

## Toros y... demás

### Desde la Patria del puchero

#### En plena bueyada

No estoy afiliado á las huestes políticas del antiguo diputado por Mula (Murcia) y ex ministro conservador D. Juan de Lacierva y Peñafiel; sin embargo, mi sensatez y juicio sereno hacenme discernir con el «meollo» cómo que el tal hombre de los celebérrimos «pantalones á cuadros» hizo cosas muy grandes desde el «departamento de la bola gorda».

Si Lacierva está un par de años más desempeñando la cartera de Gobernación, acaba de una vez con las corridas de novillos en estos pueblos, exentos de circo taurinos acomodados.

Su compasiva mano, guiada por los acentos típicos que inspiran las desgracias ajenas, firmó aquel decreto de 9 de Febrero de 1908 prohibiendo la celebración de *capeas*, ó sean aquellos típicos festejos populares que, entre zambidos de regocijo y muchas veces con vistas al moñín, turbaban por unos días la calma de no pocas localidades.

Bien estuvo la disposición ministerial conservadora (que han hecho suya después los Gabinetes liberales); mas Lacierva se quedó en el prólogo. Debí haber llegado á la supresión total del espectáculo taurino—de la índole que quisiera—en las plazas públicas de nuestras villas, porque no todas son dignas de él. La de mi pueblo—y no me cabe el orgullo en el alma al escribirlo—es donde he presenciado siempre mayor orden que en ninguna otra de cuantas concurrí. ¡Y lo que es mejor, cada día progresa más en ese sentido!

No obstante, soy refractario, *enemigo*, á que en la corrida anual de la fiesta se inviertan cuantiosas sumas salidas del vecindario, que no quiere convenirse de que suscribiéndose en lo sucesivo á invertir las pesetas de los toros en cosas de indudable utilidad, llegaríamos los villasecanos á poseer escuelas instructivas propias, matadero higiénico, calles bien aceras, laboratorio químico-municipal, lavadero público.

En fin, ya sabéis, paisanos, que mis consejos nunca tratan de zaherir susceptibilidades; solamente desean el bienestar de nuestro Villaseca, y... ¡siendo este *chavó* más chulo que un pantalón de pana y más torero que el Gallo viejo, me sacrificaría á no ver la novillada de la fiesta de la Virgen Grande! ¡Palabra!

¿Y sobra decir si la tal «corrida» se nos viene un año y otro con los «vientos bueyunos» de la que acabamos de prescindir!... ¡Pues que será cosa de comprar una peseta de rapé y llevarse estornudando desde las diez de la mañana hasta que Ezequiel toque á ánimas!

¡Sí, señores; el amigo Félix y su compañía nos encerraron una corrida de bueyes de repul... nelerísimo salero! Dicen que no lo esperaban. Lo creo; porque de buenas intenciones está lleno hasta el infierno. Pero... nos la han largado y no tuvimos más remedio que con más paciencia que el Santo Job, tragar el «paquete» y escupir á la calle. Tuvimos bueyes por delante, por detrás y por ambos *costes*. Total: Cuatro bueyes de los más bueyes, un toro bravo—que era de Lén, el cual estaba de los «remos» peor que Romanones—y un novillo más suave que una varilla de cristal untada de vaselina. Esta fué la sublime, brava y arrebatadora corrida de mi pueblo, La plaza, sin embargo, reventando de entusiasmo; y reventándonos á todos, el calor y el polvo.

¿Quién es ese torero tan bien vestido de azul y rico oro, que se viene de «mator»?—me dijo un amigo de Toledo.

—El «botones» de Charlot's y Llapisera.

¿Qué no ha podido venir Eduardo Vega, ó sea el *Caramba*, aquél «monosabio» que tanto ruido armaba con el *Barajas*?

—¡Le dije á usted que tenemos al «botones»! Eduardo, no es matador y cada vez lo será menos: Eduardo Vega tiene asco á esa difícil suerte y si se las ha de ver con mansos de carreta, se queda en el hospedaje y manda á la plaza aunque sea al primer buñolero que se encuentre en su barrio.

En resúmenes cuentas: Que en Villaseca van ustedes este año á tener...

—¡Mucha carne de buey, mucha rosquilla, muchos *torraos*, buen humor y unos EXCELENTE BANDERILLEROS!

¡Se impone la purga de ruibarbo con azúcar de leche!

Acababa el «botones» de retirarse afilido á los tercios. No era para menos. Sudaba péz del Turquestán, para despenar á cada bicho. El público, ya tomaba á «jota» todo aquello. El «cachondeo» se había hecho «oficial». Pero de pronto, surge por el ruedo una figura esbelta, elegante, andando despacio hasta la cara de la *única res* que salió desafiando con bravura: Era Eduardo Vega, que acababa de tomarse un caldo en casa de Cefirino y se reanimaba el hombre.

—¿Qué le pasó á usted, amigo Manolo?—me interrogaban.

—No ha visto usted como ha banderilleado Vega á este toro?

—¡¡¡Hombre sí!!! ¡¡¡Archirrepiotonadamente!!!—¡Qué modo de preparar, de llegar, de levantar los brazos, de clavar, de salir!... ¡Todo un banderillero!—¡Esos

paros debían tapanlo todo! Pero no puede ser, al menos en Villaseca: Eduardo se anunció como *espada* y vino *solamente como gran banderillero* del «botones», acompañado del seguro y famoso rehiletero el *Ahijao* y del eficaz peón *Pulguita*—que llevó el peso de la bueyada. Mucho y bien trabajó este «pepinillo en vinagre».

—Entonces, ¿quién es ese que después de oír la tremenda ovación por banderillar colosalmente al quinto, se desploma y cae (al finalizar de noche la corrida), en brazos de las asistencias?

—El pobre Eduardo Vega, que por equivocarse los papeles, vió, entre síncope y síncope, que el acertado presidente D. Juan Plaza le *metía vivo* el sexto bicho en el corral! Demasiado toleró el edil hasta ordenar el consabido toque.

—¿Y eso está bien?

—¡Al pelo!—Y, en el sitial del alcalde de mi pueblo, le hubiese *regalado* á Vega un diploma de honor como banderillero; pero como espada... telegrafía al «atorce tercio».

Soy con ustedes hasta mañana para decirles algo de lo que haya en Mocejón, VERDE Y ORO.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Pontevedra el señor director de la Sucursal del Banco de España en Toledo y su distinguida familia.

Su excursión veraniega no se ha interrumpido con nada desagradable, celebrándolo nosotros como su bienvenida.

—La señora de nuestro buen amigo D. Gregorio Ledesma y su bella hijita Pilar, han regresado de Santander y San Sebastián, donde han pasado una dichosa temporada de baños.

Nos complace en extremo dar esta noticia tan satisfactoria para las muchas amistades con que cuenta tan distinguida familia.

—Han regresado de su excursión veraniega en Santander, Palencia y Avila, la distinguida esposa y bellas hijas de nuestro querido amigo D. José Trujillo, jefe de la Sección de Pósitos.

Sean bien venidas.

## De la provincia.

(De nuestros correspondientes.)

### En Mérida

Mérida 11 Septiembre 1916.

Con la misma animación de siempre han transcurrido las fiestas de esta villa sin que haya habido que lamentar ningún accidente desagradable, divirtiéndose el elemento joven tan extraordinariamente, que en todos han dejado las presentes fiestas un gratísimo recuerdo.

## OTTO MEDEM--VALENCIA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

ESPECIALIDADES.

SUPERFOSFATO R. F.

AZOPOTA

ABONO ORGÁNICO DE COMPOSICIÓN VEGETAL

Fertilizador Radiactivo H. B. C.

Depósito en ALICANTE: Calle Canalejas, 20. Precio y condiciones: Diríjase al representante en Toledo: D. Joaquín Cabello, Plaza Zocodover, 6.

## Academia Verdú

Antigua de Madariaga

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares é Ingenieros Civiles.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Se admiten alumnos internos y externos.

Pídanse reglamentos.

Puerta Llana, núm. 6.

# JOSÉ RIVERA LEMA

Médico Cirujano de «La Protectora» Sociedad de Socorros Mutuos  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

## RAYOS X

CONSULTAS DIARIAS

Ordinaria: de 2 á 4.

Económica: de 12 á 1.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 á 12.

Plaza de San Nicolás, 1 principal.

## NOTICIAS VARIAS

### Extraordinario

La Enseñanza, revista interesantísima del Magisterio, que se publica en Madrid, ha dado al público, el día 8 del presente, un número extraordinario, valioso, de mérito, que prueba lo enamorado que están de su publicación los que en la Redacción figuran.

Además del exquisito contenido en su texto, avalora la publicación el retrato del autor en cada artículo, y como éstos son de verdadero prestigio y acreditada autoridad en sus escritos, hacen de este número de La Enseñanza un recuerdo de valor digno de conservarse.

Felicitemos al colega y le deseamos esa fuerza de voluntad que acredita para dar texto interesante, edición limpia y fuerza á su publicación.

### Revista anual

El 30 del presente mes termina el plazo concedido por la Superioridad para que los individuos sujetos al servicio militar, pertenecientes á los reemplazos de 1915 y anteriores incurso en responsabilidad por no haber pasado oportunamente la revista anual, puedan hacerlo y solicitar, el que no lo tuviere, el documento que acredita su situación relativa al servicio de las armas.

Téngase en cuenta que los infractores incurrirán en falta que la ley castiga con multas de 25 á 1.000 pesetas, y en caso de insolvencia, con el arresto ó apremio personal correspondiente.

### Clases pasivas

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la segunda quincena de Agosto último, ascienden á 74.950,18 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Jubilaciones, 44.000 pesetas; pensiones del Tesoro, 2.125; ídem del Montepío, 24.175; ídem remuneratorias, 1.850; mesadas de supervivencia, 2.617,68; limosnas de Almadén, 182,50.

### Contribución territorial

El repartimiento de la Contribución territorial de esta provincia para el ejercicio de 1917, es el siguiente: 1.ª Sección: Rústica, 464.844; Pecuaria, 77.140. Total, 541.984 pesetas.—2.ª Sección: Rústica, 2.009.606; Pecuaria, 290.856. Total, pesetas 2.300.462.—Urbana, 3.455.066 pesetas.—La Rústica, con el recargo del 16 por 100, y la Urbana, con el 16 por 100 y el 7,50 por 100 adicional.

### Academia de Infantería

Los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Infantería se hallan con sus profesores en el campamento de los Alifajares.

Permanecerán allí, como el año anterior, hasta fines de Octubre.

### Una boda

Se ha celebrado hoy en la Iglesia Mozárabe de San Marcos, á las nueve de la mañana.

Los novios han obsequiado, con un lunch á los numerosos invitados que han asistido.

El enlace matrimonial de la señorita Adoración Ballesteros y Gómez con don Juan Fernández Ortega, es arraigo en un cariño que siempre demostraron.

Nuestra más cordial enhorabuena va representada en estas líneas, deseándo-

les toda clase de felicidades en su nuevo estado.

### Para mañana

Por exceso de original nos vemos precisados á dejar para publicar en nuestro número de mañana un artículo de nuestro inteligente y activo revisero de toros y... otras cosas, Verde y Oro, relacionado con las fiestas celebradas en el vecino pueblo de Mocejón.

### «Toledo»

Esta interesante revista de arte, que continúa obteniendo un éxito franco y definitivo, publicará en el número correspondiente al 15 del actual, el siguiente sumario:

Arte é Historia: Originales inéditos de D. Juan García Criado, Ventura Reyes, Juan Moraleda y otros de redacción, con fotografías.

Artistas toledanos: Interesante entrevista con el venerable artista toledano D. Federico Latorre, por «Yak», con fotografías.

Toledo literario: Precioso cuento de D. Leopoldo Aguilar, segundo premio de nuestro concurso literario, con fotografía.

Paisajes toledanos: Por D. Alfonso Villalba, con fotografía.

Decálogo toledano: Por D. Federico Latorre.

### Eugenio Noel

Otra interesante conferencia nos ha de dar este orador valiente.

Tenemos noticia de que ésta se celebrará en la noche de mañana, en el Teatro de Rojas, para la que se establecerán unos precios muy módicos, con el fin de que en Toledo conozcan todos la labor de Eugenio Noel y sus provechosas predicaciones.

Sobre las corridas de toros y el filamenquismo hablará en la noche de mañana y será un triunfo más que añada á los conseguidos.

Prometemos ocuparnos detenidamente de lo que nos diga en su conferencia Eugenio Noel.

### Mejorado

En este estado de salud hemos saludado á nuestro querido compañero en la Prensa y buen amigo D. Félix Samuel Muñoz, veterinario municipal de Toledo.

Ya sabe nuestro valioso compañero lo que en esta casa celebramos cuando de su bien se trata.

Animo y á conseguir el completo restablecimiento.

(N.º 2)

La mejor solución alcalina se obtiene con la **Sal Vichy-Etat**, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete **Sal Vichy-Etat** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

### TINTA ALFA AZUL

Negra, la mejor, frasco de litro, 3,50.  
Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

### Aspirina Bayer tabletas.

Id. id. granulada.  
Somatose id.  
Id. id. líquida.

Farmacia Santos—Plata, 23.—TOLEDO.

## OCASION

Se vende un gramófono seminuevo muy barato con 48 piezas en perfecto estado de servicio y un buen pisno vertical casi en la mitad de su valor.  
Razón: en la Redacción de este periódico.

### Academia Preparatoria

para ingreso en las Academias militares establecida en CIUDAD REAL y dirigida por el capitán

### DON LUIS DEL BARRIO

Ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de Huérfanos de María Cristina.

Profesorado militar acreditado por larga práctica en esta enseñanza. Pensión y honorarios muy económicos. Alumnos internos y externos.—El curso empieza el 15 de Septiembre próximo. Pedir Reglamentos é informes al capitán secretario del Gobierno militar de

Ciudad Real.—Cuartel de la Misericordia

## OCASION

Se venden en ventajosas condiciones: Una máquina de coser seminueva marca «Wertheim».

Un guarda-ropa desarmable.

Una mesa de caoba para despacho.

Dos camas de cuerpo, de haya, inglesas y con sommers.

Una cama de matrimonio de nogal tallada, artística, con sommier, recién construida.

Dos sillones plegables.

Se prefiere al comprador que adquiera todo el lote de muebles y al que se le hará una rebaja de un 15 por 100.

En esta Redacción darán razón.

### Profesor de idiomas

y

### Contador mercantil

se ofrece para llevar la contabilidad en comercios y demás establecimientos industriales y de banca y para la enseñanza de la contabilidad por partida doble y de los idiomas francés é inglés.

Posee un método especial para que se aprenda la partida doble en noventa lecciones.

En la Redacción de este periódico darán razón.

### ARRIENDO DE PASTOS

Del monte del «Robledo de Montalbán», sito en término de Menasalbas, de la provincia de Toledo, se arriendan los pastos de 3.500 hectáreas de terreno, aproximadamente, para ganado vacuno y lanar. El pliego de condiciones estará de manifiesto y se admiten proposiciones hasta el 25 del corriente mes en

MADRID.—Marqués del Riscal 14, oficinas del excelentísimo señor conde de Romanones.  
TOLEDO.—Calle Nueva, 5, Oficinas de D. Juan Antonio Velasco.

## ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

### Loción antipsórica

para la sarna, se cura en dos horas.

FARMACIA DE CABELLO

PLAZA DE ZOCODOVER, 6.

TOLEDO

## FLORINA DE MAÍZ

La mejor maizena de todas las conocidas, recomendada por eminencias médicas. Producto químicamente puro, insustituible para la alimentación de los niños y personas sujetas á régimen. De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

### PRECIOS:

Paquete de 500 gramos 1,25 ptas.  
Idem 250 id. 0,65 id.

Depósito en Toledo:

Casa de Garijo.

Zocodover, 10

## Academia de la Inmaculada Concepción

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

BAJO LA DIRECCIÓN DE HH. MARISTAS

con la cooperación de un competente Profesorado Militar y Civil.

Resultados de la Convocatoria de 1916.

Han ingresado en la Academia de Infantería los señores siguientes:

- |  |  |
|--|--|
| 1 D. Pablo Medialdea Albo (con el núm. 3 de la promoción). | 9 D. Cipriano Rodríguez Guerrero.                |
| 2 D. Ildefonso Ruiz Tapiador (con el número 12).           | 10 Roberto Alonso Benito (preparado en 9 meses). |
| 3 Miguel Rodríguez de Velasco (con el núm. 16).            | 11 Alfredo Martínez García.                      |
| 4 Juan Calvo y Calvo.                                      | 12 José Santiago Molina.                         |
| 5 José Moreno de Vega López.                               | 13 Epifanio Moreno Gordillo.                     |
| 6 Carlos Cuerda Gutiérrez.                                 | 14 Segundo Funes y Funes.                        |
| 7 Marceliano Crespo y Crespo.                              | 15 José M.ª Andrés Ruiz del Arbol.               |
| 8 Eulogio Fernández Virto.                                 | 16 Manuel Labandera.                             |
|  | 17 Alejandro Hernández Martín.                   |
|  | 18 Ignacio Molina Pérez.                         |

Aprobaron hasta el 4.º ejercicio y el 5.º con nota reservada:

D. Adolfo Soler, D. José María Malasechevarría, D. César Collado, D. Andrés Hernández Santonja, (Preparación completa en 9 meses), D. José Rodríguez Valero, D. Rafael Salazar, D. José Caturla White y D. Francisco Marquina.

Aprobaron hasta el 4.º inclusive, los señores siguientes:

D. Carlos Medialdea Albo, D. Ricardo Carvajal Sobrino, D. Fernando Acosta, D. Juan Rodríguez de Velasco, y D. Félix Manzanares Arisgotas.

Aprobaron el 1.º y 2.º ejercicio los señores siguientes:

D. José Ayllón, D. Luis de Alba, D. Antonio Bardaxí, D. Arturo Rodríguez, D. Justo de Lis, D. Manuel Lafuente, D. Roberto Alonso, D. Antonio Moreno, D. Andrés Hernández, y D. Antonio Lillo.

D. Jesús Fernández, D. Manuel Carmona, D. Francisco Domínguez, don Juan Losada, D. José González, D. Senén Fernández, (en caballería), D. Moisés Carvajal, D. Juan Calvo, D. Francisco Aguilar y D. José Manzanos.

TRINIDAD, NUM. 16-TOLEDO



## Balneario de Liérganes

Únicas aguas: curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garaje. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

## Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

## TAHONA

se arrienda en buenas condiciones.  
Razón: Viuda de Marto Conde, Arrabal, 10



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Madalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierpe, 20.

# Almacenes TALAVERA

## Grandes Rebajas

Desde el día 3 de Julio realiza, á precios económicos, todas las existencias de confecciones, paquetería, mercería y perfumería, por traslado de la Sucursal, Comercio, núm. 50, á la Casa **CENTRAL: ZOCODOVER, 1, 2 y 3.**

Camisas para niñas y niños á 0,25 pesetas, una.

### El Bazar del Obrero

A. Huertas y Compañía.

La casa más surtida y más económica.

El comprador hallará toda clase de Tejidos del Reino y Extranjeros, Mantas de viaje, Mantas de cama, Colchas, Abrigos, Gabanes, Pellizas, Trajes de todas clases, hechos y á medida, para caballeros y niños. Zapatería, Sastrería, Camas, Muebles, Colchones, Cuadros y Espejos.

A pesar de las grandes subidas de los géneros esta casa sigue vendiendo infinidad de artículos á más bajo precio que antes de la anomalía.

- NOTA Mantas de pura lana para cama matrimonio tamaño grande 8 rayas peso 3,500 kilos á..... 15 ptas.  
 Abrigos de Caballeros próxima Temporada á..... 25 »  
 Id. id. Mocitos y Niños id. id. á..... 15 »  
 Pellizas gran novedad forros superiores á..... 15 »  
 Trajes, ricas lanas, sueltos y vicuñas..... 30 »  
 Tres camisas Bordadas, de señora á..... 4 »  
 Camisas de buena tela, bien bordadas, á..... 1,50 »  
 Enaguas, Chambras, Cubre-Corsés, Faldas, Blusas  
 Camisitas de niña, gorritos, pañales, mantillas y faldones.  
 Colchones de borra, á..... 10 »  
 Panas superiores todos los colores á..... 2 »  
 Pantalones, Calzoncillos, Camisería, Corbatas, Cuellos y Puños  
 Paraguas, Chanclos de Goma y Botas piso Goma.

Ventas á Plazos y al Contado

Calle Nueva, 4 y 6.—TOLEDO

TELÉFONO 304

NOTA Esta casa está montando una sección de esterería (para ofrecerla colocada y á plazos.

Manteles seis cuartas á 2 reales.

FÁBRICA DE CHOCOLATES, MAZAPAN Y DULCES  
 DE SUCESOR DE

### HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Gran diploma de honor concedido en el Concurso Nacional Agrícola é Industrial, celebrado en Barcelona en Julio de 1916.

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLOS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

## SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

### DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA —Plaza, 17, Toledo.—Teléfono 110

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio, —30 TOLEDO—Belén, 3.

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos  
 (Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO  
 GRANADA, 6.

Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas

## PARACUELLOS DE GILOCA—CALATAYUD

Útilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO